

SNCC.D.016



DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

No. EXPEDIENTE
DGAP-CCC-LPN-2019-0003

15 de Marzo de 2019

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO**

**CIRCULAR No. 1**

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DGAP-CCC-LPN-2019-0003  
"Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de la DGA".**

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas les informa que, desde el jueves 14 de febrero hasta el lunes 11 de marzo del 2019 recibimos las siguientes preguntas:

1 Se debe presentar en la Oferta Económica el precio de un (1) mantenimiento preventivo por cada vehículo de la flotilla (117) o tantos mantenimientos como el taller esté dispuesto a ofrecer a cada vehículo, durante los 6 meses, tomando como referencia los RD\$8,000,000.00?

*El formulario de la oferta económica SNCC.F.033 debe ser por el monto de RD\$ 8,000,000.00 para los talleres externos y RD\$ 7,000,000.00 para los talleres concesionarios; adicional deben presentar un listado con el Precio Unitario más impuestos de un (1) servicio de mantenimiento preventivo de cada vehículo.*

2.- ¿Según el histórico de su institución, más o menos cuántos mantenimientos necesita cada vehículo durante estos 6 meses?

*Todo dependerá de los kilómetros recorridos por el vehículo.*

3.- Estos RD\$8,000,000.00 está destinados sólo para los mantenimientos preventivos o esta suma incluye las reparaciones mecánicas, eléctricas, desabolladura y pintura?

*Incluye mantenimientos preventivos y correctivos.*

4.- Página 25 "Mantenimiento correctivo de vehículo incluye mano de obra y piezas (reparaciones mecánicas, eléctricas, desabolladura, pintura, etc." ¿Si el taller no trabaja con desabolladura y pintura, puede hacer su oferta económica detallando la cantidad de reparaciones mecánicas y eléctricas que el taller está dispuesto a ofrecer a la flotilla (117) durante los 6 meses excluyendo desabolladura y pintura,?

*Pueden participar con los servicios que pueden ofrecer, lo cual debe estar detallado en su propuesta.*

5.- Es obligación de los talleres presentar su oferta por el lote completo (117 vehículos) o puede hacer su oferta **excluyendo** algunos modelos, por ejemplo las motocicletas?

*Pueden presentar su oferta para los modelos que puedan brindar el servicio.*

6.- Página 29 “El importe a considerar para presentar la Garantía de Seriedad de la oferta para los talleres externos es de RD\$8,000,000.00” Favor informarnos qué quiere decir esto, ya que tenemos entendido que la garantía de seriedad de la oferta se hace en función del 1% de la oferta Económica.

*La Garantía de Seriedad de la Oferta para los talleres externos debe ser de RD\$ 8,000,000.00 que es el monto máximo a adjudicar para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, ya que no podemos definir con anticipación las cantidades de servicios que vamos a requerir.*

*El listado del precio unitario del mantenimiento preventivo de los vehículos es para fines de comparar los precios de los diferentes oferentes.*

7.- Esta es una licitación abierta donde hay un sólo monto (RD\$8MM) para los talleres externos trabajar diferentes tipos de mantenimientos y/o reparaciones ( 1.-Mantenimiento preventivo, 3.- Mantenimiento correctivo, incluye mano de obra y piezas, reparaciones mecánicas, eléctricas, desabolladura, pintura, etc. ) Mi pregunta es, cómo se debe presentar/completar el formulario de **Oferta Económica D-033**? Podrían darme un ejemplo?

*El formulario deben llenarlo con un solo ítem que sería Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la siguiente forma, el monto total de la oferta sería de RD\$ 8,000,000.00, desglosando subtotal y el ITBIS para talleres externos y de RD\$ 7,000,000.00 para los talleres concesionarios.*

8.- Me interesa saber si en esta licitación (DGAP-CCC-LPN-2019-0003) Mantenimiento y Reparación de Vehículo) Manuel Arsenio Ureña puede participar en el Mantenimiento Preventivo de Vehículos, sin la reparación.

*Por supuesto, puede participar de igual manera.*



DEPARTAMENTO DE COMPRAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS